



Expediente: 33/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BONOFIGLIO MARIA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BONOFIGLIO, MARIA BELEN-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 33/23



H20442458867

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ BONOFIGLIO MARIA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO Expt 33/23.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 05 de marzo de 2024, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma Cámara Civil en Documentos y Loc., Familia y Sucesiones, siendo apoderado la parte actora, la letrada Vanesa Elizabeth Balzarini Torres (casillero digital 27318093224) y la parte demandada Bonofiglio Maria Belén, DNI 31.378.696, B° San Josee casa 16 (ladrillos a la vista rejas y porton negro) Medinas. La Trinidad.- SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.